



Pontificia Universidad Católica Argentina
"Santa María de los Buenos Aires"

INSTITUTO para el MATRIMONIO y la FAMILIA

Algunas reflexiones en torno a la revista editada por el Ministerio de Educación: *"Cuanto más sepan, mejor. Educación sexual integral para charlar en familia".*

El 28 de abril de 2011, el Ministerio de Educación presentó la Revista: *"Educación sexual Integral; para charlar en familia"*, buscando hacerla extensiva a todos los hogares del país.

Es importante advertir de entrada, que ésta introduce en la intimidad de nuestras familias, un **replanteo radical del significado de la sexualidad**.

El nuevo enfoque que presenta -desde el cual, el Ministerio de Educación encara hoy la educación sexual en las escuelas- tiene un nombre: **perspectiva de género**, cuyo núcleo es la **negación de la condición sexuada** como constitutiva de nuestra persona. La distinción varón/mujer es irrelevante, meramente biológica y puede ser reconfigurada de acuerdo a los propios deseos. Esto da lugar a la **construcción de las diversidades sexuales**: *hay distintas maneras de vivir la sexualidad* (p. 35): homosexualidad, lesbianismo, travestismo, heterosexualidad, etc. Todas ellas igualmente válidas, fundadas en el "derecho a vivir la propia vida", en el "derecho a tener una sexualidad placentera".

La sexualidad pierde en este enfoque, su íntima vinculación con el amor y la vida. Queda reducida a **"satisfacción de los propios deseos."**

Invalidada la diferencia sexual, desaparece el fundamento del matrimonio: el amor complementario entre el varón y la mujer y su intrínseca capacidad fecundante. **Con la disolución del matrimonio cae también la estructura constitutiva de la familia** que se apoya en él.

La familia deviene ahora algo ambiguo, que engloba cualquier tipo de convivencia.

Los cuadernillos que se trabajan en el aula la definen así:

*Grupo de personas que, por lo general, establecen relaciones de convivencia, cuidado, protección, y ayuda mutua, sean o no parientes.*¹

La presente Revista se refiere a ella en estos términos:

Todas las familias son diferentes. Hay familias con un papá y una mamá, hay familias con un papá solo o una mamá sola, con dos papás o dos mamás, hay familias donde algunos hijos son criados por la abuela, hay familias con hijas e hijos adoptivos, hay familias sin hijos y muchas otras más. (p. 13)

La presentación didáctica y persuasiva de las diferentes temáticas y la veracidad de varias de las afirmaciones con las que se introducen los núcleos de esta perspectiva, es muy posible que induzca a

¹ *Educación Sexual Integral para la Educación primaria: contenidos y propuestas para el aula*, Buenos Aires, Ministerio de Educación, 2009, pag 51



Pontificia Universidad Católica Argentina

“Santa María de los Buenos Aires”

INSTITUTO para el MATRIMONIO y la FAMILIA

muchas familias a una aceptación íntegra de la Revista, sin llegar a advertir, **el carácter profundamente disolvente que conlleva este enfoque en sus planteos fundamentales.**

Presentamos a continuación algunos ejemplos ilustrativos que explicitan esta orientación, en algunas temáticas concretas:

+ Relaciones sexuales:

-Es indistinto que las relaciones se den entre varón y mujer o entre personas del mismo sexo.

Tengamos en cuenta que las relaciones sexuales pueden ser entre personas de diferente sexo o del mismo sexo. (p.23)

-Se promueve la iniciación sexual.

La actividad sexual ayuda a la maduración personal, a adaptarse mejor a la vida y a la comunicación con los demás. (p.38)

-No se orienta sobre su significado profundo ni sobre la necesidad de un marco adecuado.

Es un derecho de cada persona decidir cuándo iniciar sus relaciones sexuales. Y es una decisión muy personal. Hay chicos y chicas que deciden esperar al matrimonio, otros deciden hacerlo antes. (p.23)

-Se previene a los escolares sobre un posible desacuerdo de sus padres acerca de un inicio sexual precoz, enfatizando repetitivamente sus *derechos a vivir su propia vida*. Éstos derechos se concretan aquí en el “derecho a concurrir a un Centro de salud”, para recibir información sobre anticonceptivos.

Ya desde su primera menstruación se induce a las chicas a buscar apoyo e información fuera del hogar.

Las jóvenes que están menstruando...ante cualquier duda pueden charlar sobre estas cuestiones con los profesionales de la salud del hospital o salita.(p.19)

Las y los adolescentes tienen derecho a recibir información y métodos anticonceptivos incluso si concurren solos. (p. 25)

La escuela enseña...la legislación sobre los derechos sexuales de la adolescencia, y la información para garantizar esos derechos en los servicios de salud. (p.32)

Existe un teléfono gratis, el 0800-222-4444, donde se pueden preguntar todas las dudas sobre métodos anticonceptivos y salud sexual y reproductiva. (p.27)

-Se trasmite una valoración del embarazo como “riesgo” de las relaciones sexuales, equivalente a las enfermedades de transmisión sexual.

En ningún momento se hace referencia a él, como culminación del amor entre varón y mujer en el matrimonio.

+Anticoncepción hormonal de emergencia (Píldora del día después)



Pontificia Universidad Católica Argentina

“Santa María de los Buenos Aires”

INSTITUTO para el MATRIMONIO y la FAMILIA

-Se falsifica la información científica acerca de ella, negando su potencial efecto abortivo, según el momento del ciclo en el que la mujer la ingiere.

*Es importante que sepan que, en caso de rotura u olvido del método anticonceptivo, en los primeros 5 días es posible tomar la pastilla de anticoncepción hormonal de emergencia (AHE), que se brinda gratis en hospitales y centros de salud. Esta pastilla retrasa la ovulación y espesa el moco del cuello del útero para impedir que el espermatozoide se encuentre con el óvulo y así evitar el embarazo. Si el embarazo ya se produjo, la AHE **no afecta en nada al embrión**, es decir, el embarazo puede continuar su desarrollo normal. Este es un mensaje claro para transmitirles.*

Sin embargo, si las relaciones sexuales se dan el día de la ovulación o en un momento muy cercano a ella en el que la anticoncepción de emergencia no logra inhibir la ovulación y tiene lugar una concepción, la píldora actúa modificando el endometrio. En este caso, el embrión no puede anidar, lo cual implica claramente un efecto abortivo.

+Aborto

-Llama la atención la liviandad con que se menciona este tema.

En caso de interrupción del embarazo, es importante que la adolescente concurra de inmediato para ser atendida a fin de evitar infecciones que pongan en riesgo su vida. (p. 25)

Se omite todo comentario alusivo a lo que realmente significa esta “interrupción del embarazo”: la persona humana más indefensa, es privada de su existencia.

En las primeras páginas de la Revista, hay un pequeño detalle que -aunque probablemente pase inadvertido- anticipa ya esta ligereza en el tratamiento del tema: se habla del embrión como de un “puntito pequeño” (p. 11)

+Enfermedades de transmisión sexual y preservativo

-Se insiste hasta el cansancio en la prevención de enfermedades de transmisión sexual. El preservativo es el único método de prevención que se propone.

El preservativo es el único método que, además de evitar un embarazo no deseado, previene las infecciones de transmisión sexual. (p. 27)

-No se menciona en absoluto, la conveniencia -hartamente probada- de evitar el inicio precoz de las relaciones sexuales y la promiscuidad sexual.

Se omite también, toda referencia a la posibilidad de abstención de relaciones sexuales antes del matrimonio y de fidelidad mutua en él, como estrategias de prevención por excelencia.

+Masturbación

-Es considerada una etapa necesaria en el entrenamiento de la finalidad primordial que se otorga a la sexualidad: ser fuente de placer



Pontificia Universidad Católica Argentina

“Santa María de los Buenos Aires”

INSTITUTO para el MATRIMONIO y la FAMILIA

Durante la pubertad...la masturbación cumple un papel importante en el desarrollo sexual: es signo de que la infancia va quedando atrás...La masturbación es un acto íntimo, es una de las formas que tenemos las personas de conocernos y darnos placer. (p.21)

+Mensajes que transmiten algunos de los dibujos que acompañan la presentación de los temas

Habría mucho para comentar acerca de esto, que excede el espacio de esta brevísima síntesis de discernimiento de temas esenciales. Sin embargo, hay un punto en particular que dada su relevancia, no podemos dejar de destacar:

El desdibujamiento, la falta de valoración de la figura del varón como padre.

Su presencia como referente, como alguien que educa, guía, dialoga con sus hijos, y convoca a un crecimiento personal, está totalmente ausente.

El padre aparece sólo en dos oportunidades:

En una de ellas, dejando perpleja y visiblemente molesta, a una mamá que está atendiendo a varios hijos, parte diciendo con gesto airado: *“Bueno, me voy con los muchachos”* (p. 33)

En la segunda, mientras la mamá toma una taza de té y mira televisión, él, con aire resignado, prepara la comida. (p. 34)

A modo de conclusión:

La familia es por excelencia el lugar privilegiado para la educación.

Debería ser también, la primera educadora en todo lo referido al amor y la sexualidad, a través del testimonio viviente de su verdadero significado.

Sin embargo, en la actualidad, es el Estado quien toma el protagonismo, pretendiendo “adoctrinar” a las familias en este replanteo de la sexualidad.

Deseamos que estas reflexiones puedan contribuir a discernir la radicalidad de lo que está en juego en este enfoque -propio de la perspectiva de género- que intenta difundirse a través de la Educación Sexual, vigente por ley en todas las escuelas.

La situación actual nos plantea un verdadero desafío: la necesidad de despejar la mirada, para mirar la sexualidad sin prejuicios, sin falsificaciones ideológicas.

Sólo así llegaremos a descubrir toda su grandeza y plenitud de significado: la sexualidad está llamada a ser expresión, lenguaje, de un amor verdadero, comprometido y fecundo entre varón y mujer, que da origen a la familia.

Sólo así -desde esta mirada- podremos transmitir a los niños, adolescentes y jóvenes, una visión verdadera, íntegra, y acorde a su dignidad. Son personas humanas, con inteligencia y libertad. No “animalitos”, conducidos por impulsos irrefrenables que no pueden sino canalizar prematuramente en busca de satisfacción.

(2 /6/11)